

Seminario de accidentes aeronáuticos.

Organizan Centro de Estudios Derecho Aeronáutico y Espacial y Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador

Con el patrocinio académico dentro del acuerdo marco de colaboración académica: Asociación de Fiscales de la Justicia Nacional; Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Mendoza, Asociación Latinoamericana de derecho aeronáutico y espacial ALADA, Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y espacial. Instituto Uruguayo de Derecho Aeronáutico y Espacial,

Programa.

Tema: Conferencias “Aspecto Operativo, Meteorológico , Indemnizatorio y Penales del accidente del vuelo LH 511 del 2024 con lesionados por turbulencias severas”

Fecha 23 de septiembre de 2025

Lugar: Salón auditorio Dr. Guillermo Borda de la Univ del Salvador , Av Callao 660 Ciudad de Buenos Aires.

Modalidad Presencial y virtual se podrá acceder por la plataforma del CEDAE en el link: meet.google.com/vmn-woqq-fmq

9.45 hs Apertura y bienvenida por la Sra Decana Dra. Livia Uriol

Primera parte “las cuestiones técnicas operacionales”

10 hs Aspecto operativo por el comandante Klevert Tidio Pereira.

10.30 hs Análisis meteorológico. Por el meteorólogo Asesor de AR Raúl Rodano.

11. hs coffe break.

Segunda Parte: “Las cuestiones jurídicas”

11.15 hs Consecuencias indemnizatorias. Por Dr Carlos Maria Vassallo. Pte del CEDAE

11.45 hs. Investigación judicial penal del accidente aéreo y responsabilidades penales. Por Dr. Carlos Rívolo, Fiscal Federal.

12.15 hs. Cierre del Seminario.

